

NACIONES UNIDAS

# Asamblea General

QUINCUAGÉSIMO TERCER PERÍODO DE SESIONES

*Documentos Oficiales*

SEGUNDA COMISIÓN  
séptima sesión  
celebrada el viernes  
9 de octubre de 1998  
a las 10.00 horas  
Nueva York

## ACTA RESUMIDA DE LA SÉPTIMA SESIÓN

Presidente: Sr. ASADI (República Islámica del Irán)

### SUMARIO

DEBATE GENERAL (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL  
A/C.2/53/SR.7  
11 de febrero de 1999  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

98-81513 (S)



/...

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

DEBATE GENERAL (continuación)

1. El Sr. MAHBUBANI (Singapur) dice que todos los países desarrollados pueden extraer una enseñanza clara de la actual crisis financiera, a saber, que tienen un interés igualmente importante y urgente en establecer un diálogo Norte-Sur auténtico y constructivo, pues en adelante sus intereses están entrelazados con los de los países en desarrollo.

2. Los países en desarrollo podrían aprovechar mejor las ventajas resultantes de la crisis actual, para fortalecer los procesos de mundialización. Si bien todos coinciden en que la mundialización es una fuerza irreversible que puede tener algunas consecuencias positivas, preocupan también bastante los riesgos que la acompañan. Uno de ellos es la posibilidad de transferencia instantánea de grandes cantidades de dinero de un lugar a otro del mundo, con la consiguiente amenaza de desestabilización para los países desarrollados y en desarrollo. Sin embargo, la falta de restricciones de la circulación de capitales es sólo un aspecto de la mundialización, que también aporta beneficios considerables a los países en desarrollo, por ejemplo, una intensificación del libre comercio y la inversión extranjera directa, prácticas recomendadas y conocidas.

3. Tanto los países desarrollados como en desarrollo se han beneficiado con la liberalización del comercio de bienes y servicios, que se tradujo en una considerable expansión del comercio mundial en el último decenio. Por este motivo, a pesar de la crisis, Singapur no ha modificado su enfoque fundamental del desarrollo económico, y ha de seguir basándose en las fuerzas del mercado y en un régimen comercial abierto, permitiendo la libre circulación de capitales, alentando las inversiones extranjeras y participando en la economía mundial. Sin embargo, Singapur también cree en la conveniencia de sistemas de reglamentación sólidos. La mundialización sólo ha subrayado la necesidad de buenas instituciones y de un buen gobierno, tanto para los países desarrollados como los países en desarrollo.

4. Los países en desarrollo pueden fortalecer el proceso de mundialización en una serie de aspectos. La iniciación de una nueva ronda de reducción multilateral de obstáculos al comercio seguramente ha de contribuir a ese proceso. El establecimiento del Grupo de los 22, compuesto de países desarrollados y en desarrollo, puede constituir el punto de partida para un examen a largo plazo de la capacidad de las instituciones financieras internacionales para hacer frente a los retos que plantean los nuevos mercados de capitales. Otro elemento que ha de propiciar el proceso de mundialización es una intensificación de la colaboración entre las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial.

5. Los países necesitan colaborar, entre otras cosas, para reforzar la reglamentación bancaria, promover la transparencia de las corrientes financieras internacionales, fortalecer el imperio de la ley y combatir la corrupción, problemas todos que son comunes a los países desarrollados y los países en desarrollo. Sin embargo, los países en desarrollo también podrían actuar

unilateralmente para fortalecer la mundialización. Podrían reducir los obstáculos al comercio entre sí, como lo hacen la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Los ministros de comercio de la ASEAN, entre otras cosas, han firmado un acuerdo para liberalizar el régimen de inversiones de la ASEAN para el año 2010 y también han aceptado conceder inmediatamente a los países miembros privilegios de inversiones preferenciales.

6. El Sr. MAPURANGA (Zimbabwe) dice que el proceso de mundialización que ha acercado a las economías del mundo ha beneficiado sólo a unos pocos países. Lo más trágico e irónico en el mundo contemporáneo es la coexistencia de niveles sumamente altos de prosperidad junto con la pobreza más abyecta. Zimbabwe no coincide con la opinión de que el desarrollo es un juego de suma cero, en el cual el éxito del mundo desarrollado sólo puede hacerse a expensas de los países en desarrollo, y que el progreso de una parte de la humanidad sólo es posible si no se atienden las necesidades básicas de la población del mundo en desarrollo. Lo que se necesita es un proceso de mundialización más humano y responsable desde el punto de vista social. La comunidad internacional debe luchar para impedir que ese proceso escape a todo control. Los países del Norte y del Sur deben colaborar para erradicar la pobreza y los problemas sociales derivados de las disparidades de la situación económica mundial. Se necesitan asociaciones viables en las que el desarrollo pueda prosperar.

7. Las instituciones de Bretton Woods muestran una rigidez perniciosa y reaccionan con lentitud a las crisis financieras. La revisión trienal exhaustiva de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, que se realiza en el año en curso, es adecuada y oportuna, habida cuenta de la disminución de los recursos asignados a los fondos y programas. En efecto, su delegación está particularmente preocupada por la reducción de esos recursos y espera que en la revisión se aborde en prioridad la fragilidad e insuficiencia de los recursos de las Naciones Unidas para el desarrollo.

8. Se debería fomentar entre las instituciones de Bretton Woods y las Naciones Unidas un clima de consulta, coordinación y cooperación, y no de competencia, en la consecución de sus objetivos comunes de promover el desarrollo humano sostenible. Tras observar que el crecimiento económico sostenido es imposible sin un sistema de comercio internacional abierto, el orador insta a que se establezca un entorno económico internacional propicio para ayudar a los países en desarrollo en sus valerosos esfuerzos por lograr el crecimiento económico.

9. El continente africano debe seguir recibiendo especial atención de la comunidad internacional. La situación económica en África requiere una acción decisiva de la comunidad internacional, que debe procurar basarse en los acuerdos y compromisos suscritos en las conferencias internacionales anteriores. En ese sentido, expresa su beneplácito de que el Gobierno del Japón decida acoger la segunda conferencia internacional de Tokyo sobre el desarrollo de África, y confía en que se genere un nuevo apoyo financiero para la promoción del desarrollo humano en ese continente.

10. Tras tomar nota de que su Gobierno ha acogido recientemente en Harare una reunión de un grupo de expertos sobre el desarrollo y la gestión del agua dulce, añade que esta cuestión es importante para mejorar el bienestar general del

pueblo de África, y hace un llamamiento para que se alleguen recursos a fin de ayudar a los gobiernos en el abastecimiento de agua dulce para todos. Además, como el suministro de energía asequible a todos los hogares es una de las prioridades de la Comisión Solar Mundial, confía en que la Asamblea General, en su quincuagésimo tercer período de sesiones, haga suyo el Programa Solar Mundial 1996-2005.

11. El Sr. ZULÚ (Fondo Monetario Internacional) destaca las consideraciones políticas emanada de los recientes debates en la Comisión Provisional y la reunión anual del FMI y el Banco Mundial. El tema principal ha sido la evolución de la economía mundial, el fortalecimiento de la arquitectura que sustenta al sistema monetario internacional y las cuestiones operacionales. La gravedad de las crisis en Asia y Rusia y la intensidad de su propagación en otros países con mercados emergentes ha subrayado la vulnerabilidad del sistema financiero internacional y la necesidad de una mayor vigilancia por parte de los países miembros y el FMI. Una enseñanza fundamental de esta experiencia es la necesidad de reaccionar con prontitud ante cualquier signo de debilidad en las políticas e instituciones, que pueda socavar abruptamente la confianza de los inversionistas y la percepción de las perspectivas económicas de un país. Los países deben limitar los prejuicios potenciales que derivan de un cambio de opinión de los inversionistas, promoviendo el desarrollo de sistemas financieros sólidos y reduciendo su dependencia de las corrientes de crédito a corto plazo. En la medida en que la economía mundial es cada vez más integrada e interdependiente, el fenómeno del contagio de los mercados seguirá siendo un problema para los órganos normativos. La respuesta apropiada a la crisis actual no es dar marcha atrás en la apertura de los mercados, sino abordar con más eficacia los aspectos vulnerables.

12. El Fondo no tiene soluciones rápidas, pero ha colaborado con los países miembros para definir nuevas iniciativas fundamentales que permitan reducir al mínimo los riesgos de nuevas crisis y administrarlas mejor. El objetivo de esta tarea es crear un sistema mundial que sea estable, sólido, abierto, transparente y justo. El punto de partida de este sistema es el entorno de política de las economías nacionales. El fracaso del sector financiero en todo el mundo ha subrayado la necesidad de que los países adopten con rapidez mejores prácticas internacionales de supervisión, reglamentación y contabilidad financiera. La liberalización de las cuentas capitales debe estar acompañada (y de preferencia, precedida) por el fortalecimiento de la supervisión y reglamentación bancaria, a fin de que los sistemas financieros nacionales puedan hacer frente a las complicaciones derivadas de la libre circulación de capitales. Estas cuestiones atañen directamente a la salud del sistema financiero internacional en su conjunto. En ese sentido, FMI está introduciendo y difundiendo los principios básicos de supervisión y reglamentación del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

13. Para prevenir las crisis, el Fondo procura impulsar el entorno macroeconómico y la solidez de las políticas de los países miembros, por diversos medios, entre ellos, la vigilancia en cada país y la difusión intensa de datos económicos y otra información fundamental. En el diálogo de política con los miembros se trata en prioridad de definir los aspectos vulnerables del sector financiero que puedan tener repercusiones macroeconómicas. Como parte de

la intensificación de la vigilancia multilateral, el Fondo trata de identificar los aspectos vulnerables y riesgos financieros que puedan generar una propagación sistemática en los planos regional y mundial.

14. Con miras a responder a la crisis se han adoptado una serie de iniciativas, entre ellas, la creación del mecanismo de financiación de emergencia; se ha adaptado el servicio de complementación de reservas para que pueda ajustarse a las circunstancias especiales de las crisis financieras en los mercados emergentes. Los programas de ajuste apoyados por el Fondo ahora incluyen requisitos recomendados y reglamentarios de vigilancia en relación con la reforma del sector financiero, por ejemplo, mejoras jurídicas y reglamentarias, estructuración sistemática de la banca y privatización de los bancos.

15. El Banco Mundial y el FMI han de desempeñar una función catalizadora en la elaboración de políticas estructurales y buenas prácticas aceptadas de mutuo acuerdo y han de asumir en conjunto la tarea de difundir las normas y prácticas internacionales. Esta cooperación está concebida para garantizar que se utilicen de forma eficiente los escasos recursos en estos ámbitos de la supervisión y reglamentación del sector financiero. Las dos instituciones pondrán asimismo a disposición la asistencia técnica necesaria, con arreglo a un calendario adaptado a las necesidades de los países en desarrollo.

16. En su reunión de abril de 1998, el Comité Provisional del FMI aprobó el Código de Buenas Prácticas sobre Transparencia Fiscal, y el orador acoge con beneplácito la labor en curso sobre un código de conducta en políticas monetarias y financieras, que la Junta de Gobernadores del FMI debería completar a la brevedad posible. Los argumentos a favor de la transparencia en la vigilancia de las políticas financieras son dobles: en primer lugar, la transparencia alienta el sentido de responsabilidad e impone una disciplina a los órganos normativos y, en segundo, puede reforzar la credibilidad y, de esta manera, la eficacia de las políticas monetaria y financiera. El Comité Provisional ha tomado nota asimismo de la necesidad de códigos y normas similares sobre estructuras de gobierno, responsabilidad e insolvencia de empresas.

17. En los últimos siete meses, el Fondo ha asignado más de 6 mil millones de dólares de los Estados Unidos para la reducción de la deuda nominal en favor de siete países, en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. En los próximos meses, se examinarán a esos efectos los casos de Chad, Etiopía, Guinea, Mauritania, Níger, Sierra leona, Tanzania, Viet Nam y Yemen. Además, han de reanudarse próximamente las conversaciones preliminares con Guinea Bissau, si las condiciones de seguridad lo permiten. Se están haciendo progresos en aplicación de un aumento de cupo del 45% en el volumen del Fondo (de 200 mil millones a 290 mil millones de dólares), recientemente acordado. Veinticinco Estados miembros, entre ellos, tres de los cinco principales interesados, han ratificado el aumento.

18. En lo que respecta al nuevo acuerdo para la obtención de préstamos, actualmente 22 de los 25 participantes designados, entre ellos, cuatro de los cinco principales contribuyentes, han adherido a la decisión, lo que lleva el importe total de los acuerdos de crédito concedidos a 35,6 mil millones de dólares.

19. El Sr. AL-MERSHID (Arabia Saudita) expresa el apoyo de su delegación a las declaraciones del representante del Grupo de los 77 y China y afirma que su país está dispuesto a establecer una cooperación seria y constructiva para la culminación satisfactoria de los trabajos durante el período de sesiones en curso. Tras observar que las Naciones Unidas han logrado un éxito relativo en la solución de las cuestiones económicas y el fomento del desarrollo, dice que incumbe a la comunidad internacional en particular la responsabilidad de establecer las bases de una cooperación fructuosa y constructiva en beneficio de todos los Estados. La creación de un sistema económico internacional justo y equitativo, fundado en la cooperación internacional, exige los esfuerzos conjuntos y concertados de los países desarrollados y países en desarrollo por igual, con especial hincapié en la satisfacción de las necesidades de los países menos adelantados, el levantamiento de los obstáculos al comercio y la superación de los actuales obstáculos económicos.

20. Pasando a otro tema, añade que la creciente tensión social fomentada por los problemas económicos en diversos países en desarrollo muestra que el nexo entre los aspectos económico y social del desarrollo es decisivo para la seguridad y la estabilidad de todas las sociedades. Por consiguiente, es importante que la comunidad internacional dedique atención al problema, con miras a asegurar la eficacia de la asociación económica de los países en desarrollo.

21. Su Gobierno apoya todas las medidas tendentes a fortalecer el papel de las instituciones regionales e internacionales de desarrollo en la aplicación de estrategias mundiales de desarrollo y, a ese efecto, trata continuamente de impulsar su participación en tales instituciones. Además, en los últimos 30 años ha hecho esfuerzos ingentes en diversos ámbitos del desarrollo y está empeñado constantemente en prestar asistencia para el desarrollo a los países en desarrollo y países menos adelantados. Es más, a los fines de contribuir en la configuración futura de la economía internacional, está en proceso de adherirse a la OMC y adquirir la calidad de miembro.

22. En su país, que asigna gran importancia al medio ambiente y su protección, se trata especialmente de utilizar los recursos naturales y ambientales sin menoscabo de las generaciones futuras, y de velar por que las cuestiones ambientales estén incluidas en sus políticas nacional y exterior. Como participante efectivo en las conferencias y seminarios internacionales sobre el tema, y como parte de numerosos acuerdos internacionales y regionales pertinentes, Arabia Saudita confía en que la comunidad internacional aborde los problemas ambientales con la objetividad necesaria, y exhorta a todos los Estados a observar el Programa 21. Insta asimismo a los países industriales, en particular, a que respeten sus compromisos internacionales en relación con transferencia de tecnología ambiental a los países en desarrollo y eviten las prácticas selectivas. Además, exhorta a que se trate en lo posible de velar por que la mundialización, como fenómeno, sea compatible con la fe religiosa y los valores culturales y que esté orientada hacia la diversidad política y social y el pluralismo, con miras a construir un mundo de intereses equilibrados y beneficios y oportunidades equitativos, en que imperen la justicia universal, la paz y la prosperidad.

23. Su Gobierno se interesa deliberadamente en particular por el tema de la lucha contra la desertificación y la sequía, especialmente en los Estados africanos litorales en los que, a costa de millones de dólares, ha establecido un programa gradual de lucha contra la sequía. Ha suministrado asimismo préstamos por un valor de más de 400 millones de dólares para financiar proyectos de desarrollo en los países de la Autoridad Intergubernamentales sobre Sequía y Desarrollo (IGAD). Además, ha participado en varias actividades internacionales relacionadas con la desertificación y la sequía a las que prestado su apoyo, y al mismo tiempo alienta con eficacia a sus propios habitantes a que presten asistencia a las víctimas de la sequía en África. Por consiguiente, desea que los países asuman sus responsabilidades en ese sentido y suministren los fondos suficientes para ayudar a los países en desarrollo que son víctimas de esos problemas.

24. Su país asigna igualmente gran importancia a la función de la Comisión en la aplicación de la Convención Internacional de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía o Desertificación Graves, en particular en África, así como las sucesivas recomendaciones de la Asamblea General sobre el tema. Igualmente importante es la función de la Comisión de exhortar a los gobiernos y todos los órganos que trabajan en cooperación con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas a que fortalezcan su capacidad de apoyo a las actividades tendentes a la lucha contra desertificación y de alivio de los efectos de la sequía en todos los países en desarrollo y países menos adelantados de que se trata. Para concluir, expresa la esperanza de que los actuales problemas económicos, que imponen una enorme responsabilidad a los pueblos y países del mundo, puedan superarse con miras a alcanzar la prosperidad y el crecimiento mundiales.

25. El Sr. KERUAK (Malasia) dice que su delegación se asocia plenamente con la declaración del representante del Grupo de los 77 y China. Malasia se ha visto gravemente afectada por la actual crisis financiera mundial, que ha interrumpido su progreso económico sostenido. El Gobierno de Malasia ha reaccionado ante la crisis imponiendo controles de divisas y capitales y adoptando medidas para estabilizar su moneda y regenerar el crecimiento económico. El Consejo Nacional de Acción Económica, dirigido por el Primer Ministro, ha formulado un plan nacional de recuperación económica basado principalmente en medidas que tienden en particular a estabilizar el ringgit malayo, restablecer la confianza del mercado y mantener la estabilidad del mercado financiero. Si bien estas últimas medidas apuntaban a proteger la economía malaya en un entorno externo adverso, Malasia en no desea aislarse de la economía mundial y sigue adhiriendo al proceso de liberalización y mundialización en curso.

26. En el plano multilateral, es necesario llegar a un acuerdo sobre una solución permanente que permita a los países hacer frente a la situación actual y prevenir los embates futuros. Es claramente necesario reflexionar nuevamente acerca de la concepción del sistema monetario internacional, ya que el sistema en vigor no puede hacer frente a los problemas de los países afectados por la crisis. El carácter repentino de la crisis y la incapacidad de la comunidad internacional para reaccionar rápidamente a fin de contenerla o prevenir una nueva desestabilización, ha mostrado claramente la necesidad de un esfuerzo internacional serio.

27. Su delegación se preocupa por la situación en los países en desarrollo, particularmente en África. Si bien la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados constituye un esfuerzo capital para abordar el grave problema de la carga de la deuda de 41 países, la mayor parte de ellos en África, su delegación sigue preocupada por los problemas por los que se ha atravesado para poner en práctica la Iniciativa.

28. En el marco de la cooperación Sur-Sur, Malasia sigue prestando asistencia a los países africanos a través del Programa de Cooperación Técnica de Malasia. Su país ha estimulado a su sector privado, al que considera el motor primordial del crecimiento en su propia economía, a que amplíe sus perspectivas fuera de Malasia, para una asociación permanente con los países africanos mediante el comercio y la inversión.

29. Ha llegado el momento de centrarse en la cuestión de la financiación para el desarrollo. La ayuda externa a los países en desarrollo ha disminuido constantemente, y las perspectivas para poner coto a esa disminución parecen muy pocas. El total de la asistencia externa en la actualidad representa apenas un 0,22% del Producto Interno Bruto (PIB) de los países industriales, y la asistencia oficial al desarrollo (AOD) de los siete principales países industriales es sólo el 0,19% de su PIB. Su delegación espera con interés los debates del Grupo de Trabajo especial de composición abierta encargado de formular el programa general de una conferencia sobre financiación para el desarrollo.

30. Las cuestiones ambientales forman parte del desarrollo, y los acuerdos firmados en Kyoto son un importante primer paso para limitar el crecimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero en todo el mundo. Sin embargo, se deberán aclarar muchas incertidumbres científicas, técnicas económicas acerca de los nuevos mecanismos de control de las emisiones. Su delegación confía en que el próximo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se centre en cuestiones básicas como la movilización de recursos financieros y la transferencia de tecnologías racionales desde el punto de vista ambiental.

31. El Sr. JAYANAMA (Tailandia) dice que el último diálogo de alto nivel sobre la mundialización, celebrado los días 17 y 18 de septiembre de 1998, ha reflejado claramente el acuerdo de la comunidad internacional sobre la necesidad urgente de resolver la actual crisis financiera internacional y limitar sus consecuencias. La experiencia ha mostrado que una reforma económica nacional exhaustiva en sí misma no es suficiente para restituir la confianza del inversionista y restablecer del crecimiento económico. Si bien Tailandia ha emprendido importantes reformas económicas y ha devaluado su moneda, resulta claro que una rápida recuperación económica del país dependerá del entorno externo que, lamentablemente, está empeorando.

32. El FMI y el Banco Mundial, que pueden prestar una contribución fundamental para mitigar los efectos de la crisis, deben mejorar sus previsiones y medidas concretas; para ello necesitan además nuevos recursos. El FMI, en particular, no puede funcionar de manera eficaz si no recibe 90 mil millones de dólares. El Grupo de los Siete tiene claramente el poder financiero y político para prevenir la volatilidad financiera, estimular el crecimiento e impedir la recesión

mundial. Tiene también el deber de modernizar el sistema financiero internacional. Lamentablemente, los resultados de la última reunión anual del FMI y el Banco Mundial no alimentan estas expectativas.

33. Las actividades de desarrollo de los fondos y programa de las Naciones Unidas son de gran importancia para el desarrollo humano y la mitigación de la pobreza en los países en desarrollo. Los fondos y programas pueden contribuir en el fomento de la capacidad humana e institucional, lo que ayudaría a los países en desarrollo a abordar eficazmente los problemas del desarrollo. La comunicación entre los organismos de las Naciones Unidas y los países receptores de proyectos en cuanto a los aspectos administrativos y operacionales es también fundamental para el éxito de las actividades de desarrollo.

34. Las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods deben coordinar sus esfuerzos en la consecución de sus objetivos de desarrollo. Para aprovechar más eficazmente sus escasos recursos para el desarrollo y obtener el máximo efecto en sus actividades de desarrollo, las Naciones Unidas deben seguir colaborando estrechamente con la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado. En ese sentido, los organismos de las Naciones Unidas deben reflexionar no sólo en términos del capital inicial que pueden aportar, sino también de su función de mediación para que organismos externos a las Naciones Unidas asuman compromisos de financiación a largo plazo para esos proyectos.

35. En el ámbito de la movilización de recursos, las decisiones del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y las estrategias de financiación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sientan los principios fundamentales para que dichos organismos inviertan la tendencia descendente de los recursos básicos y se aumente la eficacia y eficiencia de los propios organismos.

36. Es preciso ampliar la dimensión regional de las actividades operacionales, particularmente en el ámbito de la formulación y ejecución de programas. En ese sentido, su delegación confía en que todos los organismos interesados de las Naciones Unidas apliquen plenamente la reciente resolución del Consejo Económico y Social sobre el fortalecimiento de la función de las comisiones regionales. El Marco de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo será decisivo en la coordinación de las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas, y su delegación tiene el propósito de estudiar cuidadosamente las conclusiones de la fase experimental de dicho marco, que estarán disponibles a fines del año, con miras a seguir mejorando su ejecución futura.

37. Tailandia apoya firmemente la idea de una asociación mundial Sur-Norte y Sur-Sur en pro del desarrollo. Sin embargo, esta asociación debe situarse en el marco de responsabilidades comunes pero diferenciadas. El éxito de los países en desarrollo en la aplicación de sus políticas nacionales para el medio ambiente depende de la asistencia técnica y la transferencia de tecnología ambientalmente racional que reciban de los países desarrollados. Se debe asimismo poner a disposición suficientes recursos externos para asistir a los países en desarrollo en sus constantes esfuerzos por lograr el desarrollo ambiental. El próximo período sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático brindará la

oportunidad para que la comunidad internacional demuestre su compromiso de proteger el medio ambiente mundial e iniciar medidas concretas para alcanzar la meta buscada.

38. El Sr. DAS (Nepal) dice que su delegación desea asociarse a la declaración del representante del Grupo de los 77 y China. Pese al progreso espectacular de la tecnología y la liberalización económica generados por el final de la guerra fría y la creciente mundialización de la economía mundial, los países menos adelantados están quedando más marginados. Por consiguiente, es primordial que la comunidad mundial una sus esfuerzos colectivos y lance una guerra sin cuartel contra la pobreza. Los países desarrollo carecen aún de capital y tecnología, y hacen frente a obstáculos estructurales insuperables. Muchos países, entre ellos el suyo, han hecho progresos considerables en el ámbito de la reforma política y el ajuste y institucional; sin embargo, no pueden hacer más sin una mayor cooperación internacional. Esa cooperación es necesaria en particular en el ámbito del sistema financiero mundial.

39. Preocupa gravemente que la parte de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales se siga situando por debajo del 0,04%, lo que los margina del comercio mundial; es más, los precios a la exportación han disminuido considerablemente. Las inversiones extranjeras directas internacionales no se han dirigido a los países menos adelantados, pese a la dinámica del auge de las inversiones y a que el sector privado reconoce en general las oportunidades de inversión que ofrecen esos países. Se necesita imperiosamente un aumento de la asistencia oficial para el desarrollo, para fomentar la capacidad, establecer la infraestructura institucional básica y fortalecer las actuales medidas de desarrollo. Las Naciones Unidas son indudablemente el instrumento más adaptado para asumir la gestión mundial necesaria para abordar los problemas mundiales. Por consiguiente, es indispensable reforzar la capacidad del sistema para responder más eficaz y eficientemente a la evolución de la situación y fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo, particularmente en los países menos adelantados y los países sin litoral.

40. El Sr. CALOVSKI (ex República Yugoslava de Macedonia) dice que la búsqueda de soluciones a los problemas de la cooperación económica internacional daría frutos si se basara en la asociación y el entendimiento mutuo. Se han sentado las bases, a través del último diálogo de alto nivel sobre los efectos económicos y sociales de la mundialización, el informe del Secretario General sobre la labor de Organización y la declaración del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales.

41. Su delegación estima que la mundialización es irreversible, pero manejable. El crecimiento es esencial para un desarrollo sostenible, y la búsqueda de soluciones a los problemas sociales debe ser parte integrante de las medidas de política económica. Se deben promover la democracia, la estabilidad política, el imperio de la ley y los derechos humanos. La comunidad internacional, dirigida por las Naciones Unidas, no debe permitir que se desvanezcan las expectativas positivas para el próximo siglo. El futuro de las economías pequeñas y débiles es especialmente preocupante, y a todos interesa que se adopten medidas en su favor.

42. Su país trabaja actualmente para preservar su estabilidad económica, aumentar la cooperación económica con otros países y evitar los peligros resultantes de los conflictos en su región, que podrían afectar negativamente su desarrollo. A esos efectos, ha adoptado una política económica liberal y ya se han concertado muchos acuerdos bilaterales de libre comercio. Sin embargo, las condiciones de seguridad en la región no son muy propicias para el desarrollo sostenible. Al ser una economía pequeña, su país considera que su integración en la economía europea es fundamental para evitar la marginación. En su informe el Secretario General ha destacado la importancia de la cuestión de la marginación de las economías pequeñas y débiles, y ha instado al fortalecimiento de las instituciones multilaterales con miras a aprovechar los aspectos positivos de la mundialización. Su delegación estima que la Comisión debería considerar la aprobación de una resolución sobre un enfoque orientado a resultados para la prevención de la marginación.

43. Su delegación asigna gran importancia al establecimiento de zonas de libre comercio, que son sumamente importantes para la integración de muchas economías en el sistema económico regional y mundial. Estos acuerdos pueden ampliar considerablemente el acceso al mercado. La función de la OMC en la cooperación económica internacional es cada vez más importante, y todos los Estados debería poder convertirse en miembros de esta organización.

44. El concepto de interdependencia en muchos aspectos ha perdido vigencia. La interdependencia supone una relación equilibrada entre asociados iguales, pero en la mayor parte de los ejemplos de este tipo de cooperación, esa igualdad entre los asociados no existe. Sería más exacto hablar de economías con diversos grados de dependencia. La Comisión debería, por ende, promover la posición de que ninguna economía crezca a costa de otras. La dependencia no debe percibirse como un obstáculo, sino como una realidad que debe tomarse en cuenta en los esfuerzos contra los monopolios en las relaciones económicas internacionales.

45. El Sr. GÓMEZ (Nicaragua) dice que en Nicaragua, las políticas sociales oficiales han llevado al desarrollo de una política económica sólida y eficaz. El objetivo general es crear las condiciones para que el sector privado pueda generar producción y crear empleos en un entorno de estabilidad, diálogo y cooperación. El Gobierno, con el apoyo de la comunidad internacional, ha emprendido reformas significativas en los sistemas fiscales y financieros, la protección del medio ambiente y la utilización racional de los recursos naturales.

46. Para el año 2000, Nicaragua será la economía más abierta en América Central. Ha concertado acuerdos de libre comercio con muchos de sus vecinos centroamericanos y está estudiando la posibilidad de hacerlo con los países del MERCOSUR. El Gobierno se atribuye la función de facilitador y promotor y cree firmemente en la economía de libre mercado, con especial atención en la justicia social. Cree también en la mundialización, con carácter estrictamente pragmático. La mundialización, si bien no es una panacea, ha de promover indudablemente la unidad internacional. Sin embargo, no deben subestimarse las fuerzas desatadas que podrían llevar a una mayor marginación de los sectores más desfavorecidos, ni tampoco pasarse por alto la vulnerabilidad de las economías más pequeñas frente a una crisis como la que actualmente amenaza a la economía mundial.

47. La paz, la estabilidad y la seguridad deben fundarse en el desarrollo económico y social. Por consiguiente, se deben dedicar más recursos a la cooperación internacional en ese ámbito. El objetivo del fortalecimiento del desarrollo económico de los países en desarrollo debe seguir siendo el mismo, pero es preciso reexaminar constantemente los medios para alcanzarlo, a fin de tomar en cuenta la amplia gama de realidades económicas, políticas y tecnológicas, y especialmente el cometido del sector privado y la sociedad civil.

48. El Sr. HILLI (Malta) dice que, en un momento en que el desarrollo social está amenazado por la crisis económica y una gestión deficiente de los recursos naturales mundiales, es imperativo un desarrollo basado en la justicia social y la preservación del medio ambiente para las generaciones futuras. La crisis económica afecta a las economías de los países desarrollados y en desarrollo, lo que requiere una respuesta integrada y general para dispensar la protección necesaria a los países más afectados, promover la confianza del mercado y apoyar el crecimiento tan necesario.

49. La comunidad internacional debe tomar en cuenta la creciente disparidad entre los países desarrollados y en desarrollo, que se está manifestando en un mundo dividido por una "cortina de pobreza". Malta estima que es fundamental promover un entorno económico internacional caracterizado por normas claramente definidas y una cooperación económica encaminada a ampliar los beneficios de la mundialización. El Gobierno de Malta ha de activado su solicitud para convertirse en miembro de la Unión Europea, porque considera firmemente que la integración es un medio para que los países europeos y sus ciudadanos participen en la configuración de su futuro, en un entorno de mundialización, y que el mercado único, con sus millones de consumidores, ha promovido la actividad económica al estimular la competencia, acelerar la reestructuración industrial y ofrecer una más amplia gama de bienes y servicios a los consumidores, a precios más bajos.

50. Sin embargo, en la lucha por promover el crecimiento económico y el desarrollo social, no se debe olvidar que la conservación de los recursos naturales y la promoción de un medio ambiente sano es un pilar de desarrollo sostenible. El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, sobre el examen de la aplicación del Programa 21, indica claramente que el estado del medio ambiente es peor que el que se registraba al comienzo del decenio. Ello está en pugna con los principios del desarrollo sostenible, que integra los medios socioeconómico y los intereses ambientales en un marco de democracia, justicia social y respecto de los derechos humanos. Es preciso encontrar un punto medio entre las necesidades de una economía mundial abierta y las necesidades humanas. La actual degradación del medio ambiente tiene efectos negativos en los medios de sustento de la vida en el mundo. Estas tendencias ambientales negativas sólo pueden invertirse mediante la cooperación en el plano internacional.

51. Desde la Cumbre para la Tierra, celebrada en 1992, Malta ha adoptado una serie de medidas para proteger su medio ambiente y, en el plano regional, ha participado activamente en la labor del Plan de Acción del Mediterráneo. Como un pequeño estado insular, también asigna importancia especial al Programa de Acción de Barbados para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, y espera con interés el examen quinquenal que ha de

celebrarse en 1999. El desarrollo sostenible sólo podrá alcanzarse mediante el empeño continuo de la comunidad internacional y las actividades en el plano local.

52. El Sr. ILEKA (República Democrática del Congo) dice que su delegación desea asociarse a la declaración del representante de Indonesia en nombre del Grupo de los 77 y China. Su delegación también hace suya la declaración del representante de Bangladesh, que ha expuesto la posición del grupo de países menos adelantados.

53. La última década ha sido una de las más difíciles por las que ha atravesado su país. En respuesta a la necesidad de un importante esfuerzo de reconstrucción, su Gobierno ha esbozado un plan de reconstrucción de tres años, orientado hacia la reforma de los ámbitos judicial, político y de los derechos humanos. Se ha previsto crear nuevas instituciones y establecer un marco jurídico como preparación para la celebración de elecciones libres, transparentes y democráticas.

54. El programa de reforma, que se extenderá también a la economía, prevé la rehabilitación de la infraestructura del país, la mecanización y modernización de la agricultura y el restablecimiento de programas sociales relativos al suministro de alimentos, agua potable y energía eléctrica, así como los programas de atención de salud y educación. Se deben hacer esfuerzos para promover la recuperación de las industrias existentes, luchar contra la corrupción, reducir el desempleo y garantizar la seguridad de los bienes y las personas. Como parte de la reforma monetaria, el 30 de junio de 1998 se puso en circulación la nueva moneda nacional, el franco congoleño.

55. La situación en su país tiene un efecto particularmente negativo en la población, y las condiciones sociales y económicas se han deteriorado. Se estima que los daños a la infraestructura industrial, portuaria y económica del país ascienden a 3 mil millones de dólares sólo para la ciudad de Matadi. El programa trienal, que incluye planes para la reconstrucción del país, ha sido rebasado por los acontecimientos y ha perdido vigencia. La región oriental del país, que cuenta con abundantes recursos naturales, no está bajo el control gubernamental y, por consiguiente, no hace ninguna contribución importante a la economía. La producción de cobre y cobalto en Katanga meridional no se ha interrumpido, pero la producción de diamantes en la provincia de Kasai se ha visto afectada, si bien se espera un retorno a la normalidad una vez que vuelvan a abrirse los aeropuertos.

56. El conflicto armado comenzó en el momento en que la moneda comenzaba a estabilizarse. Los esfuerzos de guerra impusieron desviar una gran parte de los fondos que podían haberse utilizado para apoyar la moneda, y el valor del franco congoleño ha descendido. Ello, junto con la interrupción de las exportaciones e importaciones, ha puesto seriamente en peligro la reforma monetaria que se había iniciado. El Gobierno ha logrado controlar la inflación, haciéndola descender de una cifra de cuatro dígitos a una de un dígito; al 30 de junio de 1998, se estimaba que el índice de inflación era del 7%. Sin embargo, en la actualidad, las proyecciones más optimistas muestran que para fines de 1998, el índice de inflación sería del orden de dos dígitos.

57. El conflicto armado obligó a su país a suspender el pago de sus cuotas atrasadas al FMI, que representan 500 mil dólares por mes; el último pago se hizo en agosto de 1998. Su país debe aproximadamente nueve mil millones de dólares por concepto de reembolso de la deuda externa, y está también considerablemente atrasado en los pagos internos. Sus deudas atrasadas al FMI son del orden de 500 millones de dólares. El Gobierno deberá pagar alrededor de 42 millones de dólares para poder reunir las condiciones que exige un nuevo programa del FMI. Sin embargo, la República Democrática del Congo ha renovado sus vínculos con el Fondo y con el Banco Mundial y ha recibido asistencia técnica de ambas instituciones. Su Gobierno desea reafirmar su voluntad de proseguir un diálogo constructivo con las instituciones financieras internacionales en general, y con el FMI y Banco Mundial, en particular.

58. Algunas de las principales restricciones estructurales que obstaculizan el desarrollo económico y social de su país son las siguientes: El PIB descendió a su nivel de 1958, siendo que la población se ha triplicado desde esa fecha; los ingresos fiscales son sumamente bajos, a saber, menos del 4% del PIB, en relación con el 17% antes de la independencia; la inversión pública está prácticamente estancada; las empresas públicas en sectores fundamentales, entre ellos, la minería, el transporte y los servicios públicos, atraviesan por graves dificultades financieras; la carga de la deuda externa impide el crecimiento; las actividades de subsistencia, incluidas la agricultura, representan el 60% del PIB; y la urbanización está aumentando espectacularmente, al punto que 13 millones de personas viven en las zonas urbanas, en relación con 3,4 millones antes de la independencia.

59. Su Gobierno desea agradecer al sistema de las Naciones Unidas que haya mantenido una presencia en su país. Aprecia la ayuda humanitaria que muchos países amigos y organizaciones no gubernamentales prestaron a la población congoleña. Sin embargo, la asistencia humanitaria, con independencia de su eficacia, no es la solución para todos los problemas del país. El principal reto para la comunidad internacional es restablecer la paz y la seguridad en la región de África central. Por consiguiente, su delegación desea reiterar su llamamiento al sistema de las Naciones Unidas y, en particular, a los países amigos que han decidido prestar el apoyo necesario, a que renueven su compromiso para la rehabilitación de la República Democrática del Congo.

60. Las actividades nacionales para lanzar el plan trienal han demostrado que, con la cooperación de la comunidad internacional, el país está en condiciones de alcanzar los objetivos fijados. A esos efectos, se ha previsto celebrar, como seguimiento a la conferencia de Bruselas, otra reunión con los "Amigos del Congo". Su Gobierno está empeñado en crear un entorno macroeconómico sólido en el país, y agradecería una mayor participación de la comunidad internacional en el esbozo y la aplicación de las reformas macroeconómicas.

61. Para concluir, desea anunciar que su delegación ha de presentar dos proyectos de resolución en el marco del tema 20 del programa. Uno versará sobre el tema de la asistencia especial para la reconstrucción económica de la República Democrática del Congo, y el otro, sobre la difícil situación por la que atraviesan las poblaciones locales, los refugiados, las personas desplazadas y los repatriados de la región de los Grandes Lagos. Su delegación confía en

que la comunidad internacional preste apoyo financiero y técnico a su país, en el marco del Programa de Acción para los Países Menos Adelantados para el decenio de 1990.

62. El Sr. WILMOT (Ghana) dice que las actividades de especulación desenfrenadas de unos pocos individuos y grupos en los mercados financieros entorpecen los progresos que se han logrado merced a un doloroso proceso de reformas económicas y reestructuración en la mayor parte de los países en desarrollo. Esta situación ha puesto de manifiesto la índole simbiótica de la interdependencia mundial. Es imperioso establecer un mecanismo mundial para vigilar y regular las corrientes de capitales a corto plazo y el comercio de divisas, similar al mecanismo mundial establecido para regular el comercio de bienes.

63. Como indica la experiencia de países como Ghana, las políticas que algunos países en desarrollo se han visto obligados a aplicar para reformar y reestructurar sus economías han exacerbado la pobreza a corto plazo. Frente a la disminución de las inversiones extranjeras directas que afluyen a esos países, resulta obvio que la asistencia oficial para el desarrollo seguirá siendo esencial para tales países por algún tiempo. Su delegación deplora la constante disminución general de esa asistencia. Sin embargo, se deben reconocer los méritos de unos pocos países como Dinamarca, Noruega, Suecia y los Países Bajos que han alcanzado, y algunos casos superado, el objetivo de asistencia fijado por las Naciones Unidas, del 0,7% del PIB. Su delegación insta a todos los demás países donantes a que imiten el ejemplo de esos países. Si los Estados Miembros no demuestran la voluntad política necesaria para obtener la financiación adecuada, no se materializarán los beneficios potenciales esbozados en la revisión trienal general de la política y el proyecto de informe del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre un programa de desarrollo.

64. La manera en que los países administren la enorme deuda externa pendiente será fundamental para el éxito de las reformas del mercado que están aplicando los países en desarrollo, especialmente en África. El enfoque actual para la solución de la crisis de la deuda, a través de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, no es adecuado. Dos años después del lanzamiento del proceso, solamente un país ha beneficiado plenamente de la reducción de deuda prevista. Su delegación insta a las naciones e instituciones multilaterales acreedoras a que examinen la posibilidad de condonar las deudas de los países en desarrollo que están emprendiendo reformas económicas y cuya deuda externa amenaza con destruir los logros de la reforma estructural. El producto de las deudas condonadas debería encauzarse hacia programas de erradicación de la pobreza y desarrollo social. En ese sentido, observa con satisfacción que en 1997 el Reino Unido anunció su intención de cancelar las deudas pendientes de algunos de los países más pobres de la Commonwealth por un valor total de unos 210 millones de dólares. Su delegación exhorta a que el Reino Unido y otros países acreedores condonen otras deudas.

65. Se ha prestado mucha atención a las cuestiones comerciales y sus efectos en el desarrollo, y ello es acertado. Sin embargo, muchos países en desarrollo, especialmente en África, son víctimas de la marginación por su incapacidad para competir. Su delegación previene contra todo intento de suprimir, en nombre de

la mundialización, la existencia de los acuerdos especiales establecidos en favor de grupos vulnerables de países en desarrollo. La mundialización debe tener una dimensión humana.

66. En el mismo orden de cosas, su delegación insta a que se resista todo intento de imponer normas laborales, sanitarias, sobre derechos humanos y de otro tipo que estén calculadas exclusivamente para debilitar aún más la capacidad de los países en desarrollo para competir en una economía mundializada.

67. Queda aún mucho margen para intensificar la cooperación entre los países en desarrollo, en cumplimiento del objetivo de la autosuficiencia colectiva. Exhorta a los países en desarrollo a que estudien todas las vías posibles para la cooperación Sur-Sur, e invita a la comunidad internacional a que preste todo el apoyo posible a esos esfuerzos.

68. Para concluir, insiste en que se necesitan medidas innovadora para asegurar la estabilidad en los mercados mundiales, el crecimiento y el desarrollo de las economías nacionales y las oportunidades en las comunidades locales. Las Naciones Unidas pueden prestar una contribución fundamental en esos esfuerzos.

Se levanta la sesión a las 12.45 horas.